

CIRCULAR N.º

31 - Temporada 2025/2026

Asunto:

CAMPEONATO PROVINCIAL DE DOBLES ALMERIA TEMPORADA 2025/2026

Se convoca competición dirigida exclusivamente a jugadores/as pertenecientes a clubes de la provincia de Almería.

1. FECHA Y SEDE

El Campeonato Provincial de dobles de Almería **se celebrará el día 2 de Mayo de 2026 en la sede de Huércal Almería (Nave Avda./ De las Flores-Huércal Almería).**

La competición está prevista que comience a las 9:30 horas, aunque según el número de parejas inscritas, la jornada se disputará en horario de mañana y/o tarde.

2. INSCRIPCIONES

El torneo está abierto únicamente a jugadores/as nacidos en Almería y/o provincia, o pertenecientes a clubes de la provincia de Almería. Se permiten parejas mixtas.

- **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

Todos los participantes deberán contar con **licencia vigente** en la temporada 2025/2026 (tipos C4 o superior) al momento de la inscripción. Estas licencias deberán ser tramitadas antes de realizar la inscripción a través de la web de la FATM.

- **PROCEDIMIENTO Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones se realizarán EXCLUSIVAMENTE por los clubes remitiendo datos de inscripción (nombre completo de la pareja de jugadores/a, categoría y club) a los **correos de info@fatm.eu y almeria@fatm.eu de forma obligatoria ANTES DE LAS 23:59 HORA DEL DIA 26 DE ABRIL DE 2026.**

- **CUOTA DE INSCRIPCIÓN**

El precio es de **6 €** por pareja. La cuota de inscripción se abonará por parte de los clubes correspondientes a cada jugador/a en la cuenta de la FATM una vez recibida la correspondiente factura, **nunca antes de recibirla**, tras la realización de la inscripción.

En el concepto se indicará:

“Número de la factura- Campeonato Dobles Almería”

CAJA RURAL DE GRANADA

ES96 3023 0165 3152 6743 7605

Publicado el listado de parejas definitivas, no se permitirán nuevas altas en la competición. Las parejas reservas interesadas en participar una vez publicado el listado, pasarán a una lista de reservas para el caso de comunicar bajas antes de la competición.

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se trata de una competición formada por dos categorías:

- Categorías inferiores: Desde categoría benjamín hasta categoría infantil.
- Categorías adultos: Desde categoría cadete hasta categoría veteranos +70.

Primero se llevará a cabo una fase de grupos y luego un cuadro final, dependiendo del número de parejas inscritas.

4. REGLAMENTACIÓN APLICABLE

En todo lo que no se contemple en la presente normativa, será aplicable la normativa de la FATM y el Reglamento Técnico de Juego. La organización se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en esta normativa. La participación en esta liga implica la aceptación integral de esta normativa.



info@fatm.eu

CIF: G22946495

www.fatm.eu

5. ARBITROS

La competición será dirigida por un Juez Árbitro.

6. PREMIOS

Se entregarán premios a las tres primeras parejas clasificadas en cada categoría.